

FECHA: 13/10/2016  
EXPEDIENTE Nº: 110/2008  
ID TÍTULO: 2500075

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE  
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	• Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

## **0 - Descripción general**

Descripción del cambio:

La Universidad Europea de Madrid, en relación al Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte verificado positivamente por el Consejo de Universidades solicita, por el procedimiento de modificación del plan de estudios previsto en el art. 28 del 861/2010, modificar el criterio 1.3 para corregir los errores de plazas detectados y se fija una oferta de plazas de nuevo ingreso a partir del curso académico 2016/17.

### **1.3 - Universidades y centros en los que se imparte**

Descripción del cambio:

Se rectifican los errores de plazas detectados y se fija una oferta de plazas de nuevo ingreso en 243 a partir del curso 2016-2017 sin incremento posible en cursos sucesivos.

### **6.2 - Otros recursos humanos**

Descripción del cambio:

Se modifica el criterio 6.2 por indicación de subsanación. Se detallan las categorías administrativas del personal administrativo del título.

## **9 - Sistema de garantía de calidad**

Descripción del cambio:

Se actualiza el enlace al Sistema de Garantía de Calidad.

### **11.1 - Responsable del título**

Descripción del cambio:

Se actualizan los datos del correo electrónico y el teléfono móvil.

### **11.2 - Representante legal**

Descripción del cambio:

Se actualizan los datos del correo electrónico y el teléfono móvil.

### **11.3 - Solicitante**

Descripción del cambio:

Se actualizan los datos del correo electrónico y el teléfono móvil.

Madrid, a 13/10/2016:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad